



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco.
2012-2015

TITULO DE PROPIEDAD

Con base en las atribuciones establecidas en los artículos 115 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 80 fracción V y 85 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como también en los artículos 2 y 3 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y en relación con los artículos 1, 5 y 9 del decreto 20920, para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco, emitido por el congreso del estado de Jalisco y publicado con fecha 28 de junio de 2005, se declara que de acuerdo al Dictamen de Titularidad, de fecha 07 de abril de 2014, radicado bajo expediente número **COMUR-032-JAL-11/2014**, emitido por la Comisión Municipal de Regularización de Chiquilistlán, Jalisco, el **MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO**.

Ha adquirido el derecho de;

PROPIEDAD

De conformidad al Dictamen de Procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, así como el acuerdo de aprobación de la COMUR y por prescripción administrativa del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Ciudad, Guzmán, Jalisco, se ha convertido en el legítimo propietario del siguiente espacio público:

Calle Juárez

Del fraccionamiento "Delegación de Jalpa", Municipio de Chiquilistlán, Jal.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 9.10 m, con Calle Galeana.

Al Este: en 116.59 m, con manzana número 7, 6.22 m, con calle Profesora. Ma del Refugio Santana y 134.77 m, con manzana número 6.

Al Sur: 9.42 m, con Calle Zaragoza.

Al Oeste: 284.80 m, con Manzana número 11.

Con una extensión superficial de: 2,410.29 Dos mil cuatrocientos diez punto veintinueve metros cuadrados de terreno.

Folio Real: 5748070.

ASÍ LO RESUELVEN Y FIRMAN

En Chiquilistlán, Jalisco, a los 15 días del mes de Abril de 2014.

LIC. JESÚS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. PATRICIA GUADALUPE SUÁREZ NAVA
SECRETARIO GENERAL

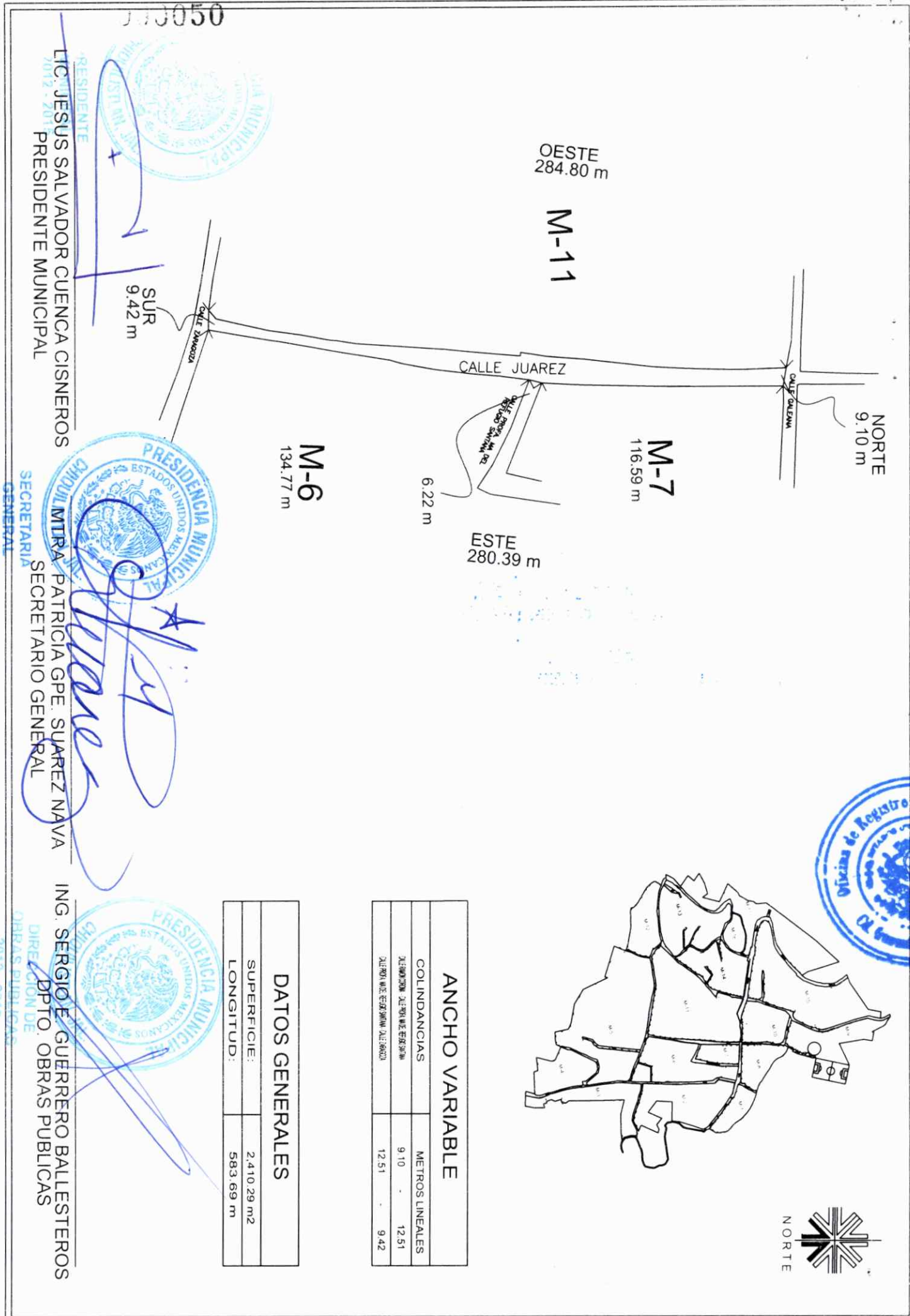
C. DANIEL MONTES DE OCA MEDINA
ENCARGADO DE CATASTRO

DIRECCIÓN DE
CATASTRO MUNICIPAL
2012 - 2015



UN GOBIERNO
MAS HUMANO

UN GOBIERNO MAS HUMANO



RESIDENTE
LIC. JESUS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA
PATRICIA MIRA SUAREZ NAVVA
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ING. SERGIO GUERRERO BALLESTEROS
DPTO. OBRAS PUBLICAS



GENERAL
2012 - 2015

2012 - 2015



ANCHO VARIABLE	
COLINDANCIAS	METROS LINEALES
ALCANTARILLA - ALEROS DE LA CALLE	9.10 - 12.51
ALCANTARILLA - ALEROS DE LA CALLE	12.51 - 9.42

DATOS GENERALES	
SUPERFICIE:	2,410.29 m ²
LONGITUD:	583.69 m

07 SIERRA DE AMULA 032 CHIQUILITLAN JALPA	ACCION URBANISTICA POR OBJETIVO SOCIAL MEDIANTE EL DECRETO 2002 PLANO INDIVIDUAL
SIMBOLOGIA POLIGONO LIMITE DE LINDERO INDICADOR DE MEDIDA	CALLE JUAREZ PROPIETARIO MUNICIPIO DE CHIQUILITLAN
UBICACION 	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL



DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

BOLETA REGISTRAL

Antecedente:

PROCEDE DE FOLIO 5747699 FOLIO 5748070

Prelación: 19534

Folio Real: 5748070 **Lugar:** CHIQUILISTLAN, JALISCO

Derechos de Inscripción Exento de Pago **Boleta de Pago No.:** EXENTA

Se presento para su registro el 15 **de** ENERO **de** 2015 **a las** 11:12 AM

Ubicación:

CALLE JUÁREZ DEL PREDIO DELEGACIÓN JALPA, MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN JALISCO

Titular:

% D.D. % U.V.

. MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN JALISCO .

100 100

Se registraron los siguientes movimientos:

Asiento

Prescripción administrativa

15-ENE-15 01:22 PM 1826-1

Quedando inscrito en:

FOLIO 5748070 Expediente no. COMUR-032-JAL-11/201



[Signature]
LIC. JOSE PABLO MERCADO ESPINOZA

**JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN CD. GUZMAN, JALISCO**

Revisó y elaboro:

[Signature]
MARTHA SILVIA CEJA AQUINO



